

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Acta de presentación y apertura de proposiciones técnicas-económicas de la licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **CAEV-FISE-2023-E15-INV**, relativa a la obra: **CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO A BASES DE BIODIGESTORES, PARA LA LOCALIDAD DEL OJITAL, MUNICIPIO DE ZONTECOMATLÁN DE LÓPEZ Y FUENTES, VER.**

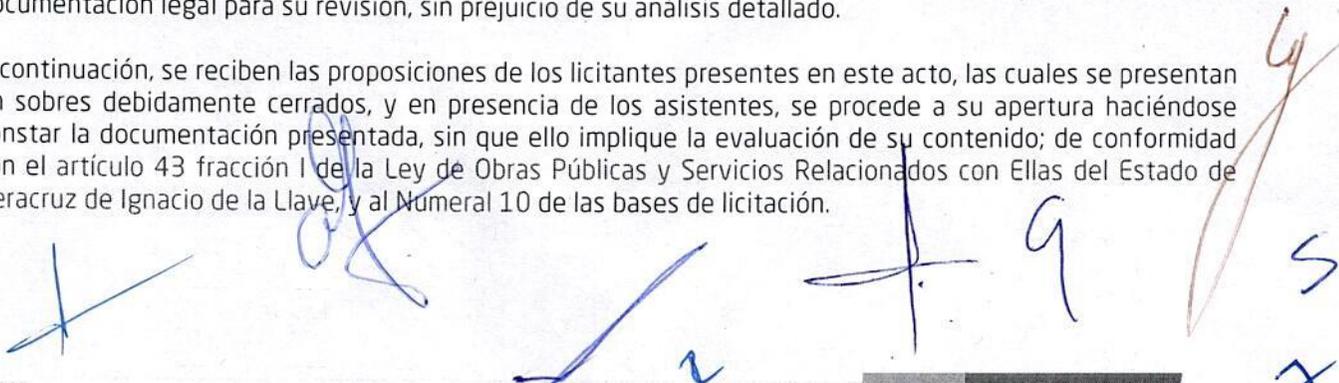
En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las **10:30 hrs.** del día **14 de junio de 2023**, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 43 y 51 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y acorde a lo dispuesto en las bases de la licitación respectiva, se reunieron en la sala de juntas de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, sita en la avenida Lázaro Cárdenas número doscientos noventa y cinco, colonia El Mirador, las personas morales y físicas, así como funcionarios cuyos nombres y representaciones se relacionan al final de esta acta; con la finalidad de participar en el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas de la licitación mencionada en el proemio; acto que preside en el ejercicio de sus funciones de conformidad con el Manual de Organización de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz la **Ing. Alejandra María Romero Manzano** en su carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones y Costos de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz.

Acto seguido, se procede a pasar lista de asistencia de los licitantes invitados, verificando que se encuentran los participantes siguientes:

	LICITANTE	REPRESENTANTE
1	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES LACADI, S.A. DE C.V.	C. CARMEN MEDINA GÓMEZ
2	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA ALBALO, S.A. DE C.V.	C. CELIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
3	CONSORCIO CONSTRUCTOR CASTILLO & OLIVO, S.A. DE C.V.	C. MANUEL ROMO TIBURCIO

Para acreditar el cumplimiento de las condiciones legales exigidas a los licitantes, se recibe la documentación legal para su revisión, sin perjuicio de su análisis detallado.

A continuación, se reciben las proposiciones de los licitantes presentes en este acto, las cuales se presentan en sobres debidamente cerrados, y en presencia de los asistentes, se procede a su apertura haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido; de conformidad con el artículo 43 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y al Numeral 10 de las bases de licitación.



Las personas morales **INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES LACADI, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA ALBALO, S.A. DE C.V.,** y **CONSORCIO CONSTRUCTOR CASTILLO & OLIVO, S.A. DE C.V.,** presentan de manera general los catorce documentos solicitados en el **Numeral 10** de la presente convocatoria a la licitación. Debido a que la revisión se llevó a cabo de manera cuantitativa, la CAEV en la revisión cualitativa verificara el cumplimiento del contenido de los documentos solicitados en las bases de licitación, por lo que el incumplimiento de algunos de los requisitos quedara establecido en el Dictamen que elabore el área evaluadora.

Para efectos de dejar constancia de la verificación de recepción de los documentos que los licitantes entregan en el presente acto, el cumplimiento u omisión de los mismos queda relacionado en el anexo ARD01 el cual forma parte de la presente acta, esto con fundamento en lo establecido en la fracción I del artículo 45 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

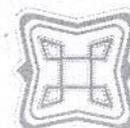
Una vez recibida la documentación solicitada, y habiéndose dado constancia de la documentación presentada; de conformidad con el artículo 43 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, fue rubricado el documento No. 12 B catálogo de conceptos y cantidades de obra (presupuesto de obra) por los servidores públicos que intervienen y por **MANUEL ROMO TIBURCIO** representante de la persona moral **CONSORCIO CONSTRUCTOR CASTILLO & OLIVO, S.A. DE C.V.**

A continuación, se relacionan los nombres de los licitantes e importes sin I.V.A. de las proposiciones presentadas:

LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A.
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES LACADI, S.A. DE C.V.	\$2,410,568.50
COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA ALBALO, S.A. DE C.V.	\$2,482,958.74
CONSORCIO CONSTRUCTOR CASTILLO & OLIVO, S.A. DE C.V.	\$2,520,987.28

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido por el artículo 43 fracciones I, II y III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reciben las proposiciones para su evaluación Técnica y Económica, haciendo la valoración que corresponda a cada requisito solicitado, así como en su caso a la omisión de los mismos, de conformidad lo establecido por la fracción XX del artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Numeral 18 de las bases de licitación.

Una vez llevada a cabo la evaluación Técnica - Económica a las proposiciones recibidas tal y como lo señala el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se informa que el contenido de fallo se notificara a los licitantes el día **22 de junio de 2023**, el cual se dará a conocer en la página electrónica de esta Comisión www.caev.gob.mx; asimismo se les enviará un correo electrónico con el aviso de que este se encuentra a su disposición.

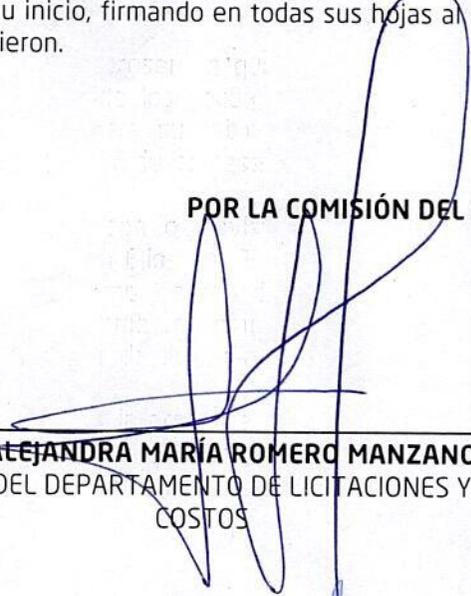


Se informa a los presentes, que el licitante que resulte ganador deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente, así como los documentos indicados en los numerales 25 y 26 de las bases de licitación.

De conformidad con lo previsto en la fracción III del artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la presente acta se firma por los licitantes, así como los servidores públicos que intervienen, de la cual se hace entrega una copia a los asistentes, asimismo un ejemplar de la presente acta se fijara en el cuadro de avisos de esta comisión por un término no menor de cinco días.

Previa lectura de la presente y estando debidamente enterados de su contenido todos y cada uno de los que intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las **11:00 hrs.** del día de su inicio, firmando en todas sus hojas al margen y al calce para su debida constancia los que en ella intervinieron.

POR LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ



ING. ALEJANDRA MARÍA ROMERO MANZANO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y
COSTOS



ING. ROSA ISELA GUTIÉRREZ VÁZQUEZ
JEFA DE LA OFICINA DE LICITACIONES



LIC. ALEJANDRA LANDA ARRIETA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA



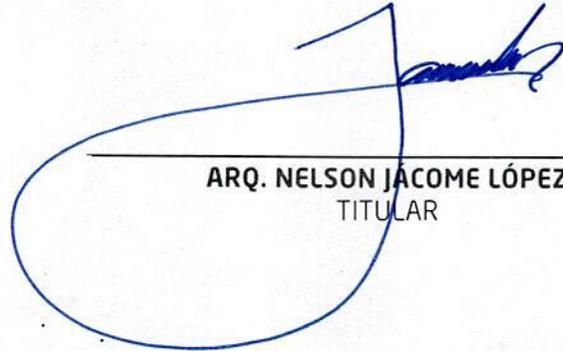
ARQ. IRVING LÓPEZ DOMÍNGUEZ
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA



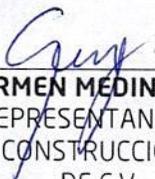
ING. JOSÉ MARTÍN JIMÉNEZ CORTÉS
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE
CONSTRUCCIÓN



**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ**


ARQ. NELSON JACOME LÓPEZ
TITULAR

FIRMA DE LOS LICITANTES


C. CARMEN MEDINA GÓMEZ
REPRESENTANTE DE
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES LACADI, S.A.
DE C.V.


C. CELIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE
COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA ALBALO
S.A. DE C.V.


C. MANUEL ROMO TIBURCIO
REPRESENTANTE DE
CONSORCIO CONSTRUCTOR CASTILLO & OLIVO
S.A. DE C.V.

**"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A
LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"**

----- **FIN DE ACTA** -----



